



Asunto: Préstamo libros curso 2018-2019

Fecha: 30 de octubre 2017

Circular: DT17-18/03

Queridas familias:

Una vez que la Comunidad de Madrid ha comunicado la forma de proceder en el tema del préstamo de libros para el curso 2018-2019, os hacemos llegar las indicaciones oportunas:

- Antes del día **8 de noviembre**, tiene que estar en el centro el cuestionario que envía la Comunidad de Madrid, la familia que quiera participar en el Programa ACCEDE, debe descargar el documento, rellenarlo y enviarlo al tutor/a del hijo mayor. (El cuestionario se rellenará uno por familia, incluyendo a todos los hijos)
- La Comunidad de Madrid indica que esto es un sondeo para ver el número de familias interesadas en el préstamo.
- Para participar en este programa es **imprescindible** que los libros estén **en perfecto estado**, ya que entendemos que el préstamo se realizará por el paso de libros de unos alumnos a otros.

Cuando tengamos más información os iremos haciendo partícipes de la misma.

Un saludo

M Victoria Gómez Moreno
Directora Titular



CENTRO EDUCATIVO

COLEGIO SAN JOSÉ. C/ EMILIO FERARI, 87 28017 MADRID

*El padre, madre o tutor/a legal del alumno/s y/o alumna/s (indicar nombre y apellidos de los alumnos)

manifiesta que:

- SÍ** está interesado/a en participar en el sistema de gratuidad de libros de texto:
Señalar el curso actual de los alumnos.

ETAPA EDUCATIVA	NÚMERO DE ALUMNOS/AS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Educación Primaria						
ESO						
FP Básica						

- NO** está interesado en participar en el sistema de gratuidad de libros de texto

(*) La contestación tiene exclusivamente efectos informativos.

LA CONTESTACIÓN DEBERÁ REMITIRSE ANTES DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE